

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO								FECHA - HORA: 04/05/20			5/2024	4, 22:20:39				
FACTOR DE BUSQUEDA:										IP:			165.22.7.90						
REPUBLICA DE COLOMBIA																			
							CIAL DEL PODER PUBLICO												
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																			
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																			
IIIZCAI	O DE EI	OMC			CIII	DAD													
JUZGADO DE EPMS 030				F	30G0		.C.	_	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA) 28/7/2023										
				1				Cod.	od. Cons					No					
NUMERO UNIC RADICACIÃfâ€o				Municipio Corpo			oraciA³n		Sala	- 11	D	espac	II.	AÃf±o	Radi	.caciÃf	³n	Recu	ırso
Tubiorion ijuoo				11001			31		87 030 2023				2023	00024 00			0		
1. DATOS DEL PROCESO																			
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																			
AUTORIDADES																			
QUE CONOCIERON																			
CONOCIERON																			
DENIAC		No					<u> -</u>					1		DDECO	C A CA	DCO.			
PENAS ACUMULADAS NO CONDI			IDENA	ENADOS 1			TOTAL PRESOS			S	1101		JEPMS	OS A CARGO			0		
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	5 #	<u>+</u> 6	#7	#	<u>+8</u>	#9	#10	#11	#12	#13	#14	4 #	±15
Folios 1																			
					2.D	ATO	S DE 1	LA S	SENTI	ENC	CIA								
					SEN	TEN			ICIPA			11							
INSTANCIA FALLADORA						FECHA (DD/MM/AAAA)				AA)	EJECUTORIA					cdno y folios			
FECHA DE LOS HECHOS																			
3. CLASE DE PROCESO																			
Tutela 8015																			
4. OBSERVACIONES																			
EN CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA No. 24 DE FECHA 10-08-2023; PARA SU REVISIÓN, SE CARGAN EN APLICATIVO WEB DE CORTE CONSTITUCIONAL: ESCRITO DE TUTELA JUNTO ANEXOS, RESPUESTAS Y FALLO																			
PRIMERA INSTANCIA, PARA SU RESPECTIVO TRÃMITE//C.S.A.*DJOL*																			
0																			

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/05/2024, 22:20:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO									
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLI					
28/08/23	Envio Tutela	EN CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA No. 24 DE FECHA 10-08-2023; PARA SU REVISIÃ"N, SE CARGAN EN APLICATIVO WEB DE CORTE CONSTITUCIONAL: ESCRITO DE TUTELA JUNTO ANEXOS, RESPUESTAS Y FALLO PRIMERA INSTANCIA, PARA SU RESPECTIVO TRÃMITE//C.S.A.*DJOL*							
10/08/23	Fallo de Tutela	LOPEZ CORTES - JUAN JOSE : DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCIÃ"N CONSTITUCIONAL / NOTIFICAR LA DECISIÃ"N, HACIÃ%NDOSELE SABER A LAS APRTES QUE LA PRESENTE DECISIÃ"N PUEDE SER IMPUGNADA DENTRO DE LOS 3 DÃAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÃ"N / ADVERTIR, DE NO RECURRIRSE ESTA DECISIÃ"N, POR MEDIO DEL CSA, REMÃTASE LAS DILIGENCIAS A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA LA EVENTUAL REVISIÃ"N // MJBM							
28/07/23	Auto avocando y ordenando prà ctica pruebas	LOPEZ CORTES - JUAN JOSE : ADMITIR LA PRESENTE ACCIÃ"N DE TUTELA CONTRA LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y LA DIAN, POR LA PRESUNTA VULNERACIÃ"N DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÃ"N / NEGAR LA MEDIDA PROVISIONAL DEPRECADA / SE GENERAN OFICIOS / SE COMUNICA VÃA CORREO INSTITUCIONAL CON TÃ%RMINO 48 HORAS // MJBM	DIGITAL						
28/07/23	AL DESPACHO POR REPARTO	LOPEZ CORTES - JUAN JOSE : SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 15380 DEL 27/07/2023 SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // ISVD//	PROC	1					
28/07/23	Asignación- Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 28/07/2023 8:02:57 a.m.	1	1					

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

DIRECCION DE - IMPUESTOS DE BOGOTA

899990619 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.